



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Marzo 1 de 2023

050014105 008 2022 01022 00

Dentro del incidente de desacato instaurado por DARLIN GUSTAVO RAMÍREZ CEBALLOS contra SERVICIOS AMBIENTALES Y FORESTALES MONTEVERDE LTDA, la parte actora solicita la terminación del incidente de desacato, en atención a que ya se dio cumplimiento al fallo de tutela emitido por esta agencia judicial el 15 de diciembre de 2022.

Conforme lo anterior, la orden dada en el fallo de tutela de referencia constituye un HECHO SUPERADO, debido a que existe un cese de la vulneración a los derechos inicialmente vulnerados y por ello esta Judicatura

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar la clausura del incidente de desacato y el correspondiente archivo de las diligencias, previa desanotación en los libros radiadores del Despacho y en el sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA ANDREA AGUDELO MARÍN
JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 33 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **2 DE MARZO DE 2023** A LAS 8:00 A.M. PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-68>

MONICA PÉREZ MARÍN
Secretaria

Firmado Por:

Paula Andrea Agudelo Marin
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 008
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14584557c7f7916722655f5e621c0eda7de60d7c64c8be07efa26c0e632876d8**
Documento generado en 01/03/2023 04:35:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>